

 El campo es de todos Minagricultura	<b>FORMATO</b>	Versión 9
	<b>Informe Auditoría Interna de Gestión</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b>
		FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

**FECHA DE EMISIÓN DEL INFORME: 29/01/2022**

**ASPECTO EVALUABLE (UNIDAD AUDITABLE):** Informe de Evaluación por Dependencias de acuerdo con la normatividad vigente.

**LÍDER DE PROCESO / JEFE(S) DEPENDENCIA(S):** Aplica a todas las dependencias del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.

**OBJETIVO DE LA AUDITORÍA:** Evaluar el cumplimiento de las actividades señaladas en el Plan de Acción 2021 para las dependencias del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, cumpliendo con las directrices establecidas en la Circular 04 de 2005 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en Materia de Control Interno.

**ALCANCE DE LA AUDITORÍA:**

1. Vigencia 2021
2. Dependencias del Ministerio que presentaron actividades a desarrollar en el Plan de Acción de la vigencia.

**CRITERIOS DE LA AUDITORÍA:**

- Plan de Acción del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural – Versión Noviembre de 2021
- Ley 87 de 1993, por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones.
- Ley 909 de 2004, artículo 39, “(...) El Jefe de Control Interno o quien haga sus veces en las entidades u organismos a los cuales se les aplica la presente ley, tendrá la obligación de remitir las evaluaciones de gestión de cada una de las dependencias, con el fin de que sean tomadas como criterio para la evaluación de los empleados, aspecto sobre el cual hará seguimiento para verificar su estricto cumplimiento”
- Circular 04 de 2005, Consejo Asesor del Gobierno Nacional en Materia de Control Interno.
- ACUERDO No. CNSC - 20181000006176 DE 2018 - Por el cual se establece el Sistema Tipo de Evaluación del Desempeño Laboral de los Empleados Públicos de Carrera Administrativa y en Período de Prueba.

**RESULTADOS GENERALES:**

Como resultado de la evaluación de las metas del plan de acción para la vigencia 2021, a continuación, presentamos en escala de 1 a 10 el resultado de cada dependencia:

DEPENDENCIA	EVALUACIÓN
OFICINA ASESORA JURIDICA	10
CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	10
GRUPO GESTIÓN ENTIDADES LIQUIDADAS	10
DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO SOCIAL DE LA PROPIEDAD	10

	<b>FORMATO</b>	Versión 9
	<b>Informe Auditoría Interna de Gestión</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b>
		FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

DEPENDENCIA	EVALUACIÓN
GRUPO CONTRATACIÓN	10
OFICINA DE ASUNTOS INTERNACIONALES	10
GRUPO ATENCIÓN Y SERVICIO AL CIUDADANO	10
GRUPO DE COMUNICACIONES Y PRENSA	9.96875
GRUPO ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	10
DESPACHO VICEMINISTERIO DE ASUNTOS AGROPECUARIOS	10
GRUPO DE TALENTO HUMANO	10
SUBDIRECCION FINANCIERA	10
DIRECCIÓN DE CADENAS PECUARIAS, PESQUERAS Y ACUICOLAS	9.8
DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO	10
DIRECCIÓN DE MUJER RURAL	10
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y PROSPECTIVA	10
OFICINA DE TICs	9.91666667
DIRECCIÓN FINANCIAMIENTO Y RIESGOS AGROPECUARIOS	9.5464
DIRECCIÓN DE CADENAS AGRÍCOLAS	10
DIRECCIÓN DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y GENERACIÓN DE INGRESOS	10
GRUPO DE ARCHIVO Y GESTIÓN DOCUMENTAL	10
DIRECCIÓN DE BIENES PÚBLICOS RURALES	9.3
GRUPO DE ALMACÉN	10

Tabla 1. Nivel de cumplimiento del plan de acción por dependencia

1. Las dependencias que lograron un aumento de su calificación respecto de la vigencia 2020 fueron:

DEPENDENCIA	EVALUACIÓN VIG 2021	EVALUACIÓN VIG 2020	VARIACIÓN
DIRECCIÓN DE ORDENAMIENTO SOCIAL DE LA PROPIEDAD	10	9.8	0,2
GRUPO DE TALENTO HUMANO	10	9,63	2,4
DIRECCIÓN DE CADENAS PECUARIAS, PESQUERAS Y ACUICOLAS	9.8	9	0.8
DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO TECNOLÓGICO	10	9.4	0.6
DIRECCIÓN FINANCIAMIENTO Y RIESGOS AGROPECUARIOS	9.5464	9.18	0.3664
DIRECCIÓN DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y GENERACIÓN DE INGRESOS	10	9.5	0.5

	<b>FORMATO</b>	Versión 9
	<b>Informe Auditoría Interna de Gestión</b>	<b>F01-PR-CIG-02</b>
		FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020

En total seis áreas presentaron una mejor evaluación respecto a la vigencia 2020, correspondiente al 26.08% del total de áreas.


2. Las dependencias que mantuvieron una calificación de 10 respecto de la vigencia 2020 fueron:

DEPENDENCIA	EVALUACIÓN VIG 2021	EVALUACIÓN VIG 2020
OFICINA ASESORA JURIDICA	10	10
CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	10	10
GRUPO CONTRATACIÓN	10	10
GRUPO ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	10	10
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN Y PROSPECTIVA	10	10
GRUPO GESTIÓN ENTIDADES LIQUIDADAS	10	10
OFICINA DE ASUNTOS INTERNACIONALES	10	10
GRUPO ATENCIÓN Y SERVICIO AL CIUDADANO	10	10
SUBDIRECCION FINANCIERA	10	10
DIRECCIÓN DE MUJER RURAL	10	10
GRUPO DE ARCHIVO Y GESTIÓN DOCUMENTAL	10	10
DESPACHO VICEMINISTERIO DE ASUNTOS AGROPECUARIOS	10	10
GRUPO DE ALMACÉN	10	10
DIRECCIÓN DE CADENAS AGRÍCOLAS	10	10

En total catorce (14) dependencias de las veintitrés (23) dependencias con Plan de Acción para el 2021 mantienen un nivel de evaluación alto, cumpliendo con las actividades e indicadores propuestos en el Plan de Acción.

3. Las dependencias que disminuyeron su calificación respecto de la vigencia 2020 fueron:

DEPENDENCIA	EVALUACIÓN VIG 2021	EVALUACIÓN VIG 2020	VARIACIÓN
GRUPO DE COMUNICACIONES Y PRENSA	9.96875	10	-0,03125

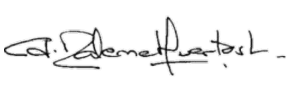
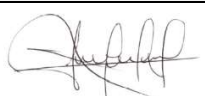

 El campo es de todos Minagricultura	<b>FORMATO</b>		Versión 9
	<b>Informe Auditoría Interna de Gestión</b>		<b>F01-PR-CIG-02</b>
			FECHA DE EDICIÓN 25/08/2020
OFICINA DE TICs	9.91666667	10	-0,083333
DIRECCIÓN DE BIENES PÚBLICOS RURALES	9.3	10	-0.7

Las tres dependencias que disminuyeron su evaluación representan un 13% del total de dependencias, sin embargo, el nivel de cumplimiento es superior a nueve (9), siendo un cumplimiento casi total.

### CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN:

Una vez realizado el seguimiento a las actividades establecidas plan de acción de la vigencia actual para las 23 dependencias evaluadas, en la vigencia 2021, se concluye:

- La calificación promedio del cumplimiento de actividades del Plan de Acción 2020 por parte de las dependencias del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural fue 9.95, que en comparación con la vigencia 2020 presentó mejora. En 2020 la calificación fue de 9.76
- Existe mejora en el cumplimiento del plan de acción de forma sostenida en las vigencias 2018, 2019 y 2021

	<b>Jefe oficina de Control Interno Auditor líder</b>	<b>Auditor asignado</b>	<b>Auditor asignado</b>
<b>Firma</b>			
<b>Nombre</b>	Ana Marlenne Huertas López	Juan Harbey Numpaque Fonseca	Erika Paola Castillo Peralta